

**ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO
EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN. BOLSA TÉCNICO DE EDUCACIÓN
INFANTIL**

Presidenta:

Dña. Eva M^a Vargas Gimeno

Vocales:

D. Sergio Alloza Espallargas

Dña. M^a José Yebra Baldovín

Dña.. Cristina Portolés Villarroya

Vocal secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a veintiocho de abril de dos mil veintiuno, siendo las 9,00 horas se constituyen en el Liceo de Alcañiz los miembros del Tribunal expresados al margen para la realización y calificación del segundo ejercicio de la oposición para formación de Bolsa de Trabajo en la categoría de Técnico/a de Educación Infantil.

REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

Por parte del Tribunal se proporciona a los aspirantes presentados el supuesto práctico que ha de servir para la realización del segundo ejercicio de la oposición.

Finalizado el tiempo concedido y entregado el ejercicio, el Tribunal se reúne al objeto de proceder a la calificación del mismo.

De resultas de dicha calificación se acuerda otorgar las siguientes calificaciones:

Nombre y Apellidos	Calificación
Gema Baquero Alcober	7
Laura Barco Gracia	9,5
Desireé Boltaina Guardia	9
Nerea Escuin Hernández	7,25
Iosune Jorge López	7
María Lacruz Polo	9,5
Felipe Marcos Marco Gil	7,5
Laura Nogués Pérez	7
Andrea Tapia Vicente	7,25
Raquel Tardío Moreno	7,25
Virginia Vidal Bordón	7,75



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Se declaran aprobados en el ejercicio aquellos aspirantes que han superado la calificación mínima de 7 puntos.

Se acuerda conceder a los/as aspirantea un plazo de tres días hábiles al objeto de poder hacer uso del derecho a revisión del ejercicio y presentar las reclamaciones que considere oportunas.

En caso de presentarse reclamaciones el Tribunal las examinará y resolverá la puntuación definitiva, publicando a continuación su resultado.

Y siendo las 15,00 horas del día de su inicio, por el Sr. Presidente del Tribunal se levanta la sesión, facultando al Secretario del Tribunal para publicar las calificaciones en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

EL SECRETARIO